

PEDRO DÍAZ GÓMEZ, Técnico de Administración General, Rama Económica, en funciones de Secretario Accidental del Consejo de Administración de la empresa pública Sociedad de Desarrollo de Puente Genil, SL (SODEPO SL).

CERTIFICA: Que el Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 4 de Septiembre de 2015, según consta en el borrador del acta, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

PUNTO TERCERO: NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE SODEPO, SL.-

Conocida la propuesta que suscribe el Sr. Presidente del Consejo, que es como sigue:

“Don Esteban Morales Sánchez, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de Desarrollo de Puente Genil, propone a los miembros del Consejo de Administración, en relación al punto 3 del Orden del día fijado en la convocatoria de sesión del día 04 de Septiembre del 2015, lo siguiente:

- Propuesta del Nombramiento de **Gerente** de la empresa Sodepo SL, a **D. José Jaraba Muñoz**, Licenciado en Derecho, y con 18 años de experiencia en proyectos europeos de desarrollo territorial rural, Máster en Turismo e Investigador en Desarrollo Rural, en gestión y dirección de empresas; es experto acreditado en gestión de procesos y sistemas de calidad (Asociación Española de Calidad y Europea), y actualmente es doctorando de la Universidad de Córdoba, en el departamento de Economía, Sociología y Política Agrarias de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y Montes.
- La retribución sería de 45.000 € brutos anuales y comenzaría sus funciones el día 07/09/2015, y hasta la finalización de la legislatura”

Concluidas las intervenciones, el Consejo de Administración, en votación ordinaria y con cuatro votos a favor, y dos abstenciones, de D^a. Tatiana Pozo Romero y de D^a. Magdalena López Gómez, acordó aprobar la propuesta del Sr. Presidente, que transcrita ha sido.

Y para que conste, y surta efectos se expide la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente de la Junta General, a cuatro de Septiembre de dos mil quince.

Vº Bº
PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN